

Procesos selectivos convocados por la Resolución de 25 de enero de 2018, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se convocan procesos selectivos para ingreso o acceso a Cuerpos de la Administración General del Estado.

PETICIÓN DE SUBSANACIÓN DE DEFECTOS DE LA SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL CUERPO:

FORMA DE ACCESO (INGRESO LIBRE O PROMOCIÓN INTERNA): _____
 APELLIDOS Y NOMBRE: _____
 N.I.F.: _____ CÓDIGO POSTAL: _____ DOMICILIO: _____
 _____ MUNICIPIO: _____ PROVINCIA: _____
 TELÉFONO: _____ CORREO ELECTRÓNICO: _____

EXPONE: Que habiendo sido excluido/a provisionalmente en el proceso selectivo para el Cuerpo mencionado por las causas abajo indicadas (*Marcar con una X el recuadro de las causas de exclusión, indicando lo que corresponda).

SOLICITA: La admisión en el citado proceso selectivo, procediendo a subsanar la/s causa/s de exclusión en la forma que detallo:

Fecha:

(Firma) _____

1.- Causas de exclusión comunes:

(*)	CAUSA DE EXCLUSIÓN	FORMA DE SUBSANACIÓN
	A: No está comprendido entre los límites de edad (nacidos entre el 26-02-1953 y el 26-02-2002).	Declaro que mi fecha de nacimiento es:
	B: No consigna su número de DNI o de NIE.	Declaro que mi D.N.I o NIE es:
	C. No posee la nacionalidad exigida en la convocatoria.	Adjunto la documentación acreditativa correspondiente.
	D: No cumplimenta electrónicamente la solicitud en modelo oficial (Modelo 790).	Acredito la cumplimentación electrónica del Modelo 790.
	D1: No presenta adecuadamente la solicitud ante un Registro válido.	Acredito la válida presentación adjuntando modelo 790.
	E: Fecha de presentación de solicitud posterior a 26-02-2018	Acredito la presentación en el plazo establecido en la convocatoria.
	No abona derechos de examen.	Acredito la causa de exención del pago o, en caso contrario, procedo al pago de la tasa mediante la presentación de un nuevo Modelo 790 cumplimentado electrónicamente.
	Abona en cuantía inferior a la establecida en la convocatoria o para los miembros de las familias numerosas de la categoría general.	
	No acredita la condición legal de persona con discapacidad.	
	No acredita ser demandante de empleo durante el plazo, al menos, de un mes anterior a la fecha de publicación de la convocatoria (29-12-2017).	
	No acredita rentas mensuales inferiores al Salario Mínimo Interprofesional.	
	No acredita la condición de familia numerosa.	
	G: No posee titulación suficiente.	Declaro que tengo la titulación suficiente: _____
	H: Presenta más de una solicitud para el mismo proceso.	Renuncio a la solicitud: _____
	I: Solicita participar por más de un sistema de acceso (sistema general o base específica 5).	
	Pertenece al mismo Cuerpo a cuyas pruebas selectivas se presenta.	Acredito no pertenecer al mismo Cuerpo.
	No firma la solicitud.	Con la firma de este formulario, DECLARO que son ciertos los datos cumplimentados en la solicitud.

2.- Causas de exclusión específicas del acceso por promoción interna:

(*)	CAUSA DE EXCLUSIÓN	FORMA DE SUBSANACIÓN
	No pertenece como funcionario de carrera a Cuerpos o Escalas del Subgrupo correspondiente relacionado en el punto 2.2.1 del Anexo pertinente en los términos establecidos en la convocatoria.	Acredito pertenecer como funcionario de carrera al Cuerpo o Escala en los términos previstos en la Resolución de 25 de enero de 2018.
	No posee la condición de personal laboral fijo en los términos establecidos en la convocatoria.	Acredito poseer la condición de personal laboral fijo en los términos previstos en la Resolución de 25 de enero de 2018.
	No pertenece como personal laboral fijo a la categoría profesional en los términos establecidos en la convocatoria.	Acredito pertenecer como personal laboral fijo a la categoría profesional en los términos previstos en la Resolución de 25 de enero de 2018.
	En el caso de personal laboral fijo: No desarrolla las funciones en los términos establecidos en la convocatoria.	Acredito desarrollar las funciones en los términos previstos en la Resolución de 25 de enero de 2018.
	No ha prestado servicios efectivos durante, al menos, dos años como funcionario de carrera en los Cuerpos y Escalas, en los términos establecidos en la convocatoria.	Acredito haber prestado servicios efectivos durante, al menos, dos años como funcionario de carrera en los Cuerpos y Escalas, en los términos previstos en la Resolución de 25 de enero de 2018.
	No ha prestado servicios efectivos durante, al menos, dos años como personal laboral fijo en la categoría profesional desarrollando funciones en los términos establecidos en la convocatoria.	Acredito haber prestado servicios efectivos durante, al menos, dos años como personal laboral fijo en la categoría profesional desarrollando funciones en los términos previstos en la Resolución de 25 de enero de 2018.